



**Conferencia de las
Naciones Unidas
sobre
Comercio y**

Distr.
GENERAL

TD/B/WG.9/1
19 de octubre de 1995

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
Grupo Especial de Trabajo sobre el Ajuste
Estructural para la Transición
al Desarme
Ginebra, 27 de noviembre de 1995
Tema 2 del programa provisional

APROBACION DEL PROGRAMA Y ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS

Programa provisional y anotaciones al programa provisional

I. PROGRAMA PROVISIONAL

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. El ajuste estructural para la transición al desarme y sus consecuencias para el crecimiento económico y el desarrollo mundiales.
4. Otros asuntos.
5. Aprobación del informe del Grupo Especial de Trabajo a la Junta de Comercio y Desarrollo.

II. ANOTACIONES AL PROGRAMA PROVISIONAL

Tema 1 - Elección de la Mesa

Siguiendo la práctica de la UNCTAD, se propone que la Mesa del Grupo Especial de Trabajo esté compuesta de siete miembros (un Presidente, cinco Vicepresidentes y un Relator), que serán elegidos de conformidad con la siguiente distribución geográfica: cuatro miembros de las listas A y C combinadas, dos miembros de la lista B y un miembro de la lista D.

Tema 2 - Aprobación del programa y organización de los trabajos

El Grupo de Trabajo dispondrá de cinco días, del 27 de noviembre al 1° de diciembre de 1995. En la primera sesión, el 27 de noviembre de 1995, el Secretario General de la UNCTAD o su representante hará una declaración de apertura. El resto del período de sesiones se dedicará principalmente al examen del tema 3 del programa.

Tema 3 - El ajuste estructural para la transición al desarme y sus consecuencias para el crecimiento económico y el desarrollo mundiales

El informe de la secretaría sobre este tema del programa (TD/B/WG.9/2) servirá de documento de antecedentes para los debates.

Tras presentar un marco para el análisis de los costos y beneficios del desarme, el informe estudia las cuestiones sectoriales que guardan una relación especial con el ajuste estructural para la transición al desarme desde el punto de vista de sus consecuencias para el crecimiento económico y el desarrollo mundiales. Uno de sus capítulos se dedica a la conversión, en particular a la conversión de la producción militar, de las bases militares y de su personal, incluida la desmovilización de las fuerzas armadas. Asimismo, estudia las relaciones entre la conversión, la privatización y la comercialización. Otros capítulos se refieren a los productos básicos y la tecnología en sus relaciones con el ajuste estructural para la transición al desarme.

Se invita a los miembros del Grupo de Trabajo a que comuniquen sus experiencias nacionales, teniendo en cuenta el análisis que figura en el informe de la secretaría.

Tema 4 - Otros asuntos

Tema 5 - Aprobación del informe del Grupo Especial de Trabajo a la Junta de Comercio y Desarrollo

La Junta de Comercio y Desarrollo examinará el informe del Grupo de Trabajo en su 18° período extraordinario de sesiones (11 a 15 de diciembre de 1995), antes del noveno período de sesiones de la Conferencia.
